

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**  
**CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**  
**ACTA RESUMIDA**  
**REUNIÓN EXTRAORDINARIA N°02-2013 REALIZADA EL 16 DE ABRIL DE 2013**

---

Con el cuórum reglamentario siendo las 10:24 a.m., el Rector dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo en el Salón de Conferencias del Edificio de Postgrado, ubicado en el campus universitario “Dr. Víctor Levi Sasso”, solicitando al Secretario diera lectura al Orden del Día propuesto.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto:
  - Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá, Vigencia Fiscal 2014.

Dada la lectura, el Rector sometió a consideración el Orden del Día y al no existir modificación, este fue aprobado con 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

Para la sustentación del Informe, se le concede la palabra a la Ing. **Esmeralda Hernández** quien manifestó que todos los años el Ministerio de Economía y Finanzas estima un calendario que es suministrado a todas las instituciones centralizadas y descentralizadas; ese calendario es una programación que el MEF nos proporciona para que cada una de las instituciones formulemos de acuerdo a una metodología establecida, el Anteproyecto de Presupuesto. Todo presupuesto tiene fundamentalmente 2 componentes, el primer componente es la parte sustantiva que se refiere a los objetivos y metas que la Institución como tal formula, a través de cada una de las unidades; en correspondencia esa parte sustantiva existe lo que es entonces la parte financiera o presupuestaria que tal vez, la mayoría de nosotros está acostumbrada a mirar y a hacer.

En los últimos años los presupuestos han estado más balanceados, sobre todo, porque se han hecho con bases más realistas de la capacidad de ejecución de lo que se puede hacer en un determinado año, porque lo que se presenta como Anteproyecto de Presupuesto del 2014, realmente, es un presupuesto operativo anual de los diferentes programas que conforman el Presupuesto de la Universidad Tecnológica.

Los principales Objetivos Institucionales que tiene para este año la Universidad, han sido extraídos de lo que cada una de las unidades estableció, entre los cuales tenemos:

- Brindar Educación Superior Tecnológica, de la más alta calidad, integral y basada en un modelo centrado en el estudiante.
- Incrementar el patrimonio y los recursos institucionales, en forma cónsona con las necesidades de la Universidad, para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- Promover y facilitar la generación, transferencia y aprovechamiento de los conocimientos científicos y tecnológicos en el país.
- Impulsar y consolidar una Universidad inclusiva, facilitando la accesibilidad, integración y retención de personas vulnerables.
- Articular actividades de docencia de grado y postgrado, I+D+i, vinculación y extensión, para fomentar el desarrollo integral del personal docente y generar capacidades en los estudiantes para investigar.
- Fortalecer las Sedes Regionales de la Universidad.

Además, tenemos las principales Metas Institucionales que se derivan también de lo que es la formulación del Anteproyecto de Presupuesto, que a diferencia de los Objetivos en la parte sustantiva, representan aquellas actividades que de manera numérica o cuantitativa pensamos alcanzar en el año 2014; es así que hay unas cifras que son genéricas de la Universidad, porque se mantienen todos los años en virtud de lo que es la Misión, Visión de la Universidad Tecnológica, como son:

---

- Atender una matrícula de 19,885 estudiantes a nivel nacional y aportar al País 2,724 nuevos profesionales.
- Contar con un Presupuesto total que para este año, el consolidado es de B/.112,091,460.00 que permita dotar a la Universidad Tecnológica de Panamá de instalaciones físicas, recursos humanos, materiales y financieros para el desarrollo de su labor.
- Ejecutar mediante el **Presupuesto de Inversiones**: 14 proyectos de construcción por B/.5,369,150.00; 12 proyectos del Programa de Mobiliario, Libros y Equipo por B/.1,733,640.00; 11 proyectos del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología por B/.584,110.00
- Generar ingresos propios por un monto total de 11.63 millones de balboas, siendo 6.36 millones de Balboas por gestión institucional.
- Lograr una inscripción en el Sistema de Ingreso Universitario de, aproximadamente, 15,500 estudiantes.

Durante este proceso también para el **Presupuesto de Inversión** hubo una vista presupuestaria de todos los Proyectos de Inversión que formularon las diferentes unidades, incluidos los Centros Regionales, y fueron incorporadas las prioridades necesarias, en virtud que este presupuesto no responde a la sumatoria de todos los proyectos que formula la Universidad Tecnológica, sino que tiene establecido dentro de un plan quinquenal un tope, de aproximadamente 7.6 millones, que es lo que se va a presentar en este Consejo en el día de hoy.

Presentamos el resumen del Anteproyecto de Presupuesto 2014, constituido por el Presupuesto de Funcionamiento y Gestión Institucional con 166 proyectos dando un total de B/.104,404,560.00, de los cuales el rubro de Servicios Personales es de B/.70,549,987.00; Otros Rubros que van del 1 al 9, como son Servicios no Personales, Suministros, Materiales y Equipo, Transferencias, etc., suman un total B/.33,854,573.00; en Inversiones tenemos 37 proyectos que suman B/.7,686,900.00; haciendo una suma total de B/.112,091,460.00

| Anteproyecto de Presupuesto 2014                                                     |                       |                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| RESUMEN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2014                                         |                       |                        |
| Desglose por Fuente de Financiamiento                                                | Anteproyecto 2014     |                        |
|                                                                                      | Cantidad de Proyectos | Monto Solicitado (B/.) |
| Funcionamiento y Gestión Institucional                                               | 166                   | 104,404,560            |
| - Servicios Personales (0)                                                           |                       | 70,549,987             |
| - Otros Rubros (1 al 9)                                                              |                       | 33,854,573             |
| Inversión                                                                            | 37                    | 7,686,900              |
| <b>Total</b>                                                                         | <b>203</b>            | <b>112,091,460</b>     |
| Fuente: Dirección de Presupuesto<br>Dirección General de Planificación Universitaria |                       |                        |
| 09/04/2013                                                                           |                       |                        |

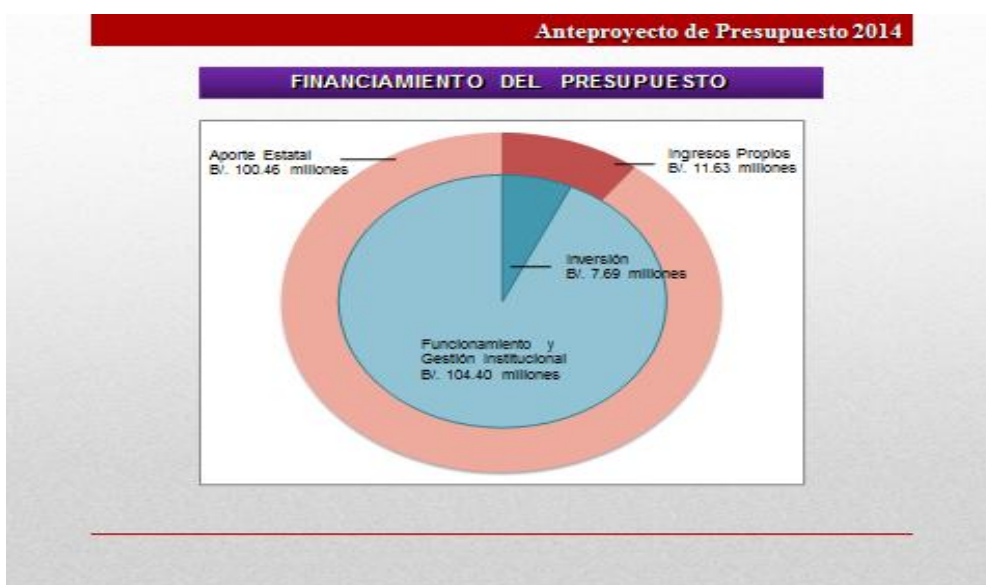
La Ing. Hernández, solicitó Cortesía de Sala para el **Lic. David Branca** de la Dirección Nacional de Presupuesto, a fin de que haga la presentación de la partida de Servicios Personales del Presupuesto de Funcionamiento y Gestión Institucional.

Secundada la propuesta de Cortesía de Sala para el Lic. Branca, esta fue aprobada con 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

Continuando con la presentación, la doctora **Delva Batista** manifestó que como bien mencionó la señora Vicerrectora, el Presupuesto se formula en dos (2) fases; primero, la Fase de Inversión que culminó el 28 de febrero, que es cuando se envió el Informe al Ministerio de Economía y Finanzas con las prioridades de los proyectos; el MEF lo revisa y determina si tienen viabilidad para ser elegibles y susceptibles para Presupuesto; a pesar que hay topes, aunque nosotros digamos 7.6 millones que es el tope que nos permiten formular, todavía ellos tienen la última palabra para decir si es elegible o no algunos de los proyectos que se están presentando; luego viene Funcionamiento que tiene la parte, como dijo la Vicerrectora, de la Estructura de Personal que es el rubro de Servicios Personales y los otros rubros del 1 al 9, que son Funcionamiento y Gestión.

Cuando escuchan Funcionamiento y Gestión Institucional es porque cuando se hace un Presupuesto, tiene que hacerse en base a ingresos y a gastos. Gestión Institucional es todo lo que genera la Universidad; Funcionamiento son todos esos rubros del 1 al 9, más el 0 de Personal que es lo que nos gastamos, lo que generamos y lo que nos aporta el Gobierno.

En esta gráfica pueden observar que estamos proponiendo que vamos a generar con ingresos propios a través de Gestión Institucional, 11.63 millones y esperamos que el Estado nos dé 100.46 millones para poder equilibrar los 112 millones que estamos pidiendo. De esos 104.40 millones son Funcionamiento y Gestión Institucional, y 7.69 es lo que se gastaría en Inversiones.



Los Ingresos Propios es lo que genera la Universidad, y está tipificado en Ventas de Servicios por B/.670,000.00; el rubro más grande es Otros Servicios de Gestión Institucional por B/.6,359,898.00, eso fue lo que formularon las 52 unidades que van a generar por diferentes servicios de extensión o de producción que tengan en el año; el primero, Venta de Servicios, esa es una cuota que por años ha tenido el CEI, el Centro Experimental de Ingeniería es la única unidad de servicios que tiene una cuota fija y que cada vez que ingresa, lo primero que nosotros tenemos que llenar es esa cuota fija, o sea, que entre de Industrial, de Centros Regionales o de DIPLAN, lo que entre primero, cumplir con las cuotas fijas que el Ministerio de Economía y Finanzas nos pone, y una de esas es la del Centro Experimental de Ingeniería; el CEI además está en esos 6 millones, porque además de su cuota fija, el CEI aporta adicional a lo que es otros Servicios de Gestión Institucional, a través de otros proyectos de gestión que tengan, y tenemos todo lo de las otras unidades.

La Matrícula, fíjense que en el 2013 era B/.2,604,000.00, estamos proyectando que sean B/.2,870,000.00; en Biblioteca eran B/.40,400.00, ahora B/.42,000.00; en las Tasas nos aprobaron en el Presupuesto Ley 2013, B/.322,000.00, ahora estamos subiéndolo a B/.361,000.00, según las proyecciones; siempre el asunto es Cafetería, nosotros ejecutamos en el 2012, B/.1,432,270.00, o sea, gastamos y generamos obviamente B/.1,432,270.00 en Cafetería, sin embargo, el Ministerio de Economía y Finanzas no nos aprueba más de esa cifra que ustedes ven allí, B/.710,000.00 es la autorización de gastos para Cafetería, eso es la mitad de lo que realmente las cafeterías del país requieren; siempre se genera más y entonces el Lic. Branca empieza a hacer sus magias trasladando de un lado para otro, de un lado para otro, hasta que se pueda lograr tener B/.1,432,270.00, pero así se trabaja y se logran los objetivos, gracias a Dios se hace el esfuerzo.

Este año estamos poniendo que realmente lo que necesitamos proyectar es B/.1,329,000.00, a ver si nos dan autorización de gastos finalmente para ese rubro que es el único que manejamos financieramente. El aporte Estatal, como ven para este año estamos pidiendo B/.100,459,562.00; el año pasado nos dieron un aporte estatal de B/.60,524,000.00, ese aporte estatal está dividido en Transferencias Corrientes y en Transferencias de Capital, lo que es Transferencias Corrientes es el Gasto de Funcionamiento y lo que es Transferencia de Capital es el Gasto en Inversiones, son B/. 92,772,662.00 en Transferencias Corrientes y B/.7,686,900.00 lo que es Inversiones.

| Anteproyecto de Presupuesto 2014        |                   |                    |                      |                    |                          |                              |                          |                        |
|-----------------------------------------|-------------------|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------|------------------------|
| INGRESOS 2012, 2013 Y ANTEPROYECTO 2014 |                   |                    |                      |                    |                          |                              |                          |                        |
| DETALLE                                 | Ejecución 2012    | Anteproyecto 2013  | Presupuesto Ley 2013 | Anteproyecto 2014  | Dif. Anteproy. 2014-2013 | Var. Anteproy. 2014-2013 (%) | Diferencia 2014-Ley 2013 | Var. (%) 2014-Ley 2013 |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>70,301,228</b> | <b>102,466,486</b> | <b>71,884,700</b>    | <b>112,091,480</b> | <b>8,336,867</b>         | <b>8.41</b>                  | <b>40,406,780</b>        | <b>68.37</b>           |
| <b>INGRESOS PROPIOS</b>                 | <b>11,818,879</b> | <b>11,181,024</b>  | <b>11,180,700</b>    | <b>11,851,888</b>  | <b>470,873</b>           | <b>4.22</b>                  | <b>471,188</b>           | <b>4.22</b>            |
| VENTA DE SERVICIOS                      | 585,519           | 625,321            | 625,300              | 670,000            | 43,679                   | 6.97                         | 43,700                   | 6.98                   |
| OTROS SERV. GESTIÓN INST.               | 2,847,248         | 6,358,196          | 6,358,000            | 6,359,896          | 1,702                    | 0.03                         | 1,896                    | 0.03                   |
| MATRÍCULA-DERECHOS                      | 2,744,661         | 2,604,092          | 2,604,000            | 2,870,000          | 265,908                  | 10.21                        | 266,000                  | 10.22                  |
| OTROS-BIBLIOTECA                        | 37,244            | 40,401             | 40,400               | 42,000             | 1,599                    | 3.96                         | 1,600                    | 3.96                   |
| TASAS                                   | 237,019           | 322,000            | 322,000              | 361,000            | 39,000                   | 12.11                        | 39,000                   | 12.11                  |
| INGRESOS VARIOS                         | 1,432,270         | 710,014            | 710,000              | 1,329,000          | 618,986                  | 87.18                        | 619,000                  | 87.18                  |
| SALDO EN CAJA (CAPITAL)                 | 3,632,917         | 500,000            | 500,000              |                    | -500,000                 | -100.00                      | -500,000                 | -100.00                |
| <b>APORTE ESTATAL</b>                   | <b>58,754,347</b> | <b>91,284,486</b>  | <b>60,624,000</b>    | <b>100,459,582</b> | <b>9,186,084</b>         | <b>10.04</b>                 | <b>39,835,582</b>        | <b>65.86</b>           |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES               | 54,331,346        | 81,341,670         | 57,562,000           | 92,772,662         | 11,430,992               | 14.05                        | 35,210,662               | 61.17                  |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL               | 4,453,000         | 9,952,800          | 2,962,000            | 7,686,900          | -2,265,900               | -22.77                       | 4,724,900                | 159.52                 |

Fuentes: Dirección de Finanzas  
Dirección de Presupuesto  
Dirección General de Rendición Universitaria

06/04/2013

Esos gastos ¿cómo los vamos a distribuir? También se hacen las proyecciones correspondientes; la Prof. Esmeralda dijo algo bien importante y creo que vale la pena recalcarlo y es que las 52 unidades ya no hacen una cartita al Niño Dios, la cultura presupuestaria en esta Universidad ha mejorado mucho, la gente hace un ejercicio realista, porque no es cuestión de cumplir el requisito de llenar un formulario en el sistema y decir, bueno, para cumplir que hice el presupuesto; realmente la realidad de nosotros es esta; otra cosa es que no nos den todo lo que pedimos y la realidad de las Inversiones no son 7.6 millones realmente; en el Plan de Desarrollo Institucional la realidad son 25, y en el plan quinquenal, incluso, coincidimos bastante, 22 para este año o 28, pero el tope que nos permiten formular es 7.6.

En el rubro de Servicios Personales fíjense que en el Presupuesto Ley tuvimos 61 millones aprobado, habíamos pedido 64 millones; este año vino una Circular del MEF solicitando una racionalización en el

tema de Servicios Personales; en los lineamientos que el señor Rector mandó a todas las unidades, se dijo después de una reunión que no se excedieran más del 15%; en las solicitudes de personal no llegamos al 15% a pesar que el PDI y el tema de las bonificaciones y gratificaciones de los empleados administrativos, docentes e investigadores que hubo que incorporarlos, a pesar de eso, no llegamos al 15% del exceso con lo cual es una cifra bastante realista.

En el tema de Servicios No Personales estamos solicitando 11 millones; Materiales y Suministros, 6 millones; Maquinaria y Equipo estamos pidiendo 12 millones; porque el año anterior nada más nos dieron B/.71,000.00 dólares, pero es que esa no es la realidad de nosotros; ese rubro es más difícil de conseguir que nos den presupuesto, cuando es una Universidad Tecnológica en donde Maquinaria y Equipamiento es vital por el tema de los laboratorios; Inversión Financiera, estamos pidiendo B/.1,805,693.00, eso es Cafetería; Transferencias Corrientes, B/.2,695,702.00, esas transferencias corrientes son las gratificaciones y las bonificaciones del 2012, 2013 y 2014 del personal que se jubila, se retira o ni Dios quiera, fallece, que tiene derecho desde el 2012 para acá, esas son las Transferencias Corrientes que aparecen allí; luego, Servicio a la Deuda Pública que es un rubro de compromisos que tiene la Universidad.

### Anteproyecto de Presupuesto 2014

#### CUADRO COMPARATIVO DE LO SOLICITADO POR GRUPO DE GASTO (Funcionamiento y Gestión Institucional)

| OBJETO DEL GASTO                | Presup. Modificado<br>2012 | Anteproyecto<br>2013 | Presup. Ley<br>2013 | Anteproyecto<br>2014 | Diferencia Anteproy<br>2014-2013 | Variación Anteproy<br>2014 vs 2013 (%) | Diferencia<br>2014-Ley 2013 | Variación (%)<br>2014 vs Ley 2013 |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| <b>TOTAL</b>                    | <b>84,134,748</b>          | <b>92,602,893</b>    | <b>85,222,700</b>   | <b>104,404,580</b>   | <b>11,801,887</b>                | <b>12.87</b>                           | <b>38,181,880</b>           | <b>65.03</b>                      |
| 0 Servicios Personales          | 53,253,061                 | 64,945,531           | 61,905,700          | 70,548,967           | 5,604,456                        | 8.63                                   | 8,644,267                   | 13.96                             |
| 1 Servicios No Personales       | 5,355,680                  | 6,857,110            | 3,724,795           | 11,311,059           | 2,453,949                        | 27.71                                  | 7,586,264                   | 203.67                            |
| 2 Materiales y Suministros      | 2,363,735                  | 5,490,806            | 1,342,405           | 6,025,191            | 565,385                          | 10.35                                  | 4,683,786                   | 348.91                            |
| 3 Maquinaria y Equipo           | 644,032                    | 9,796,813            | 71,200              | 12,005,908           | 2,209,115                        | 22.55                                  | 11,934,728                  | 16,762.26                         |
| 4 Inversión Financiera          | 1,590,540                  | 2,129,000            | 621,000             | 1,805,693            | -323,307                         | -15.19                                 | 1,184,693                   | 190.77                            |
| 6 Transferencias Corrientes     | 921,450                    | 1,303,433            | 547,600             | 2,695,702            | 1,392,259                        | 106.82                                 | 2,148,102                   | 392.28                            |
| 8 Servicios de la Deuda Pública | 6,248                      | 10,000               | 10,000              | 10,000               | 0                                | 0.00                                   | 0                           | 0                                 |

Fuente: Dirección de Presupuesto  
Dirección General de Planificación Universitaria

09/05/13

Seguidamente el Lic. **David Branca** expresó: Siguiendo con la presentación del Anteproyecto de Presupuesto para el 2014, resaltamos que efectivamente la formulación de la Estructura de Personal se hace por separado, toda vez que los otros rubros de presupuesto, Materiales y Suministros, Servicios No Personales y Transferencias se asocian a proyectos.

La gráfica que ven presenta solamente el grupo de Sueldo Fijo y Personal Transitorio; esos rubros en especial consideran al personal permanente y al personal cuyas contrataciones son de un (1) año, y los otros rubros dentro de Servicios No Personales como: XIII Mes, Gastos de Representación, Pago de la Contribución, la Seguridad Social, son los que en su total mantienen un mínimo en lo que pedimos de 13.9%; el grupo de Sueldo Fijo y Transitorio llegó a un 10.3%; estas cifras son el total de la consolidación del ejercicio que presentaron las distintas unidades administrativas, académicas y de investigación y



dentro de las cuales cada una presentó sus necesidades de ajustes, reclasificaciones, concursos, anualizaciones.

El rubro de posiciones nuevas es el rubro cuyo porcentaje es mayor; involucra casi un 63% en la docencia, un 22% en la administración y un 15% en investigación; sentimos que la solicitud que se ha planteado está en términos realistas, y que de parte del Ministerio de Economía y Finanzas debe tener buena aceptación.

| Anteproyecto de Presupuesto 2014                                                                                                        |                 |              |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------|-----------------|
| DISTRIBUCIÓN DEL INCREMENTO SOLICITADO - 2014<br>EN ESTRUCTURA DE PERSONAL - SUELDO FIJO Y TRANSITORIO<br>RESUMEN, SEGÚN TIPO DE ACCIÓN |                 |              |                 |
| Detalle                                                                                                                                 | TOTAL           |              |                 |
| ESTRUCTURA VIGENTE                                                                                                                      | 43,559,800      |              |                 |
| ESTRUCTURA SOLICITADA                                                                                                                   | 48,065,751      |              |                 |
| DIFFERENCIA / INCR.                                                                                                                     | 4,506,151       |              |                 |
| % (INCREMENTO)                                                                                                                          | 10.3 %          |              |                 |
| DETALLE                                                                                                                                 | CANTIDAD<br>No. | MONTO<br>Bt. | PORCENTAJE<br>% |
| AJUSTES                                                                                                                                 | 32              | 54,620       | 1.2             |
| RECLASIFICACIONES                                                                                                                       | 111             | 328,600      | 7.3             |
| ANTIGUED. DOC/INV                                                                                                                       | 188             | 330,973      | 7.3             |
| CONCURSOS -Doc/Inv.                                                                                                                     | 10              | 155,500      | 3.5             |
| ANUALIZACIONES                                                                                                                          | 110             | 228,133      | 5.1             |
| POSICIONES NUEVAS                                                                                                                       | 223             | 3,408,326    | 75.6            |
| DIFFERENCIA SOLICITADA                                                                                                                  | 652             | 4,506,151    | 100             |

06-04-2013  
Fuente: Dirección de Presupuesto

Concluyendo la presentación, la doctora Batista manifestó: El Presupuesto de Inversión tiene tres (3) programas, el Programa de Construcciones Educativas, el Programa de Mobiliario, Libros y Equipos y el Programa de Investigación y Transferencia Tecnológica, esta es la estructura programática definida en el Ministerio de Economía y Finanzas para nosotros; dentro de cada uno de esos Programas pueden haber Subprogramas y pueden haber Proyectos y Subproyectos. La cantidad de proyectos que tenemos ahora mismo es de 37, elegibles y consignados en el presupuesto para recibir esos 7.6 millones, sin embargo, tenemos 109 proyectos en el banco de datos aprobados por el Sistema Nacional de Inversión Pública-SINIP y tenemos alrededor de unos 78 en el Plan Quinquenal de Inversiones, pero solo alcanza para darle a 37 proyectos.

Tenemos 16 proyectos de continuidad que son aquellos proyectos que al menos una vez han recibido fondos y por tanto esa es la prioridad 1. Proyecto que se formula multianual y recibe fondos en el 2012, tiene que estar en el 2013 y tiene que seguir en el 2014, dependiendo de los años multianuales; si es un proyecto nuevo, no es que lo acabamos de formular, significa que nunca le han dado fondos, de esos hay 21 proyectos nuevos que se aprobaron para incluir en este presupuesto, de los cuales 14 son de Construcción, 12 de Mobiliario, Libros y Equipo y 11 de Investigación y Transferencia de Tecnología.



Como pueden ver, allí está el listado de todos los Proyectos de Continuidad; el procedimiento es que cada unidad cada ve la formulación, manda a los responsables de ese proyecto lo que quiere que se le incluya, para que cuando los Vicerrectores, el Coordinador General de Centros Regionales hacen la vista presupuestaria con el Rector de esos proyectos, sustente las necesidades de cada una de las Unidades, porque nada más hay un Formulator; el resto de los proyectos que ven allí son proyectos individuales que lo ha formulado cada unidad y en función de las vistas se le ha dado la prioridad y la asignación de acuerdo al tope de esas cantidades que ven allí; como ven hay proyectos individuales de Centros Regionales, de Facultades, de Centros de Investigación, Postgrado y Extensión, incluso hasta de las unidades administrativas.

**Anteproyecto de Presupuesto 2014**

**PROYECTOS DE CONTINUIDAD – ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN**

| UNIDAD                                         | NOMBRE DEL PROYECTO                                                                                                                              | MONTO SOLICITADO B/.       |
|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| <b>TOTAL DE PROYECTOS DE CONTINUIDAD</b>       |                                                                                                                                                  | <b>6,619,844</b>           |
| <b>PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS</b>   |                                                                                                                                                  | <b>SUB-TOTAL 5,236,204</b> |
| Rectoría                                       | Construcción del Campus de la U.T.P. (I Etapa II Fase)                                                                                           | 2,000,000                  |
| Rectoría                                       | Fortalecimiento Ciencia, Tecnología e Innovación                                                                                                 | 500,100                    |
| Dirección General de Ingeniería y Arquitectura | Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Física y Patrimonial de la UTP a Nivel Nacional                                      | 275,000                    |
| Coordinación General de los Centros Regionales | Fortalecimiento de las Sedes Regionales de la UTP                                                                                                | 1,430,000                  |
| Centro Reg. de Azuero                          | Construcción Auditorio de la Universidad Tecnológica de Panamá - C. Reg. de Azuero                                                               | 500,000                    |
| Centro Reg. de Azuero                          | Ampliación del Centro de Ingeniería en Los Santos - II Etapa                                                                                     | 42,354                     |
| Centro Reg. de Bocas del Toro                  | Construcción del Auditorio de la UTP en el Centro Regional de Bocas del Toro                                                                     | 130,000                    |
| Centro Reg. de Panamá Oeste                    | Construcción del Centro Experimental de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Panamá en el Centro Regional de Panamá Oeste                 | 50,000                     |
| CINEMI                                         | Habilitación del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica de la UTP en el Distrito de Aguadulce                                          | 108,750                    |
| CINEMI                                         | Construcción del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico y Tecnológico de la UTP (CIDECYT) en Chame                                    | 200,000                    |
| <b>PROGRAMA DE MOBILIARIO, LIBROS Y EQUIPO</b> |                                                                                                                                                  | <b>SUB-TOTAL 1,383,640</b> |
| Rectoría                                       | Mejoramiento de los Laboratorios de Facultades y Centros Regionales de la UTP                                                                    | 1,061,990                  |
| DITIC                                          | Mejoramiento del Centro de Datos de la UTP                                                                                                       | 100,000                    |
| DIPLAN                                         | Implementación de un Sistema de Información y Seguimiento de Egresados y Graduados de los Programas de Maestrías y Posgrados ofrecidos en la UTP | 10,000                     |
| Fac. Ing. Eléctrica                            | Mejoramiento de la Confiabilidad de la Red de Distribución Eléctrica de la UTP                                                                   | 45,650                     |
| Fac. de Ing. Mecánica                          | Habilitación del Centro de Operaciones de Vuelo de la UTP                                                                                        | 100,000                    |
| CINEMI                                         | Habilitación del Centro de Investigaciones Industriales de la UTP                                                                                | 66,000                     |

19/03/2013

| Anteproyecto de Presupuesto 2014                  |                                                                                                                               |                      |
|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| PROYECTOS NUEVOS – ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN      |                                                                                                                               |                      |
| UNIDAD                                            | NOMBRE DEL PROYECTO                                                                                                           | MONTO SOLICITADO B/. |
| TOTAL DE PROYECTOS NUEVOS                         |                                                                                                                               | 1,067,056            |
| PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS SUB-TOTAL   |                                                                                                                               | 132,946              |
| Centro Reg. de Bocas del Toro                     | Construcción de Área de Cultura y Deportes de la UTP en el Centro Regional de Bocas del Toro                                  | 6,106                |
| Centro Reg. de Cocle                              | Mejoramiento de las Instalaciones Deportivas de la UTP en el Centro Regional de Cocle                                         | 25,000               |
| Centro Regional de Panamá Oeste                   | Construcción del Complejo Deportivo de la UTP-Centro Regional de Panamá Oeste                                                 | 51,840               |
| Secretaría de Vida Universitaria                  | Construcción de un Centro Integral de Desarrollo Infantil en la UTP                                                           | 50,000               |
| PROGRAMA DE MOBILIARIO, LIBROS Y EQUIPO SUB-TOTAL |                                                                                                                               | 350,000              |
| Secretaría de Vida Universitaria                  | Equipamiento para las Áreas de Cultura y Deportes de la Universidad Tecnológica de Panamá                                     | 50,000               |
| Secretaría de Vida Universitaria                  | Fortalecimiento de Agrupaciones Estudiantiles de la Universidad Tecnológica de Panamá                                         | 45,000               |
| DTIC                                              | Mejoramiento de la Infraestructura Informática para la Producción de Software en la UTP                                       | 27,500               |
| DTIC                                              | Mejoramiento del Sistema de Monitoreo para los Servidores de Red y Seguridad de la UTP                                        | 27,500               |
| Vicerrectoría Académica                           | Implementación de Bases de Datos Bibliográficas y Colecciones Digitales para el Sector Académico y de Investigación en la UTP | 100,000              |
| Centro Experimental de Ingeniería                 | Equipamiento de los Laboratorios del Centro Experimental de Ingeniería de la UTP                                              | 100,000              |

| Anteproyecto de Presupuesto 2014                                  |                                                                                                                                |                      |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| PROYECTOS NUEVOS – ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN                      |                                                                                                                                |                      |
| UNIDAD                                                            | NOMBRE DEL PROYECTO                                                                                                            | MONTO SOLICITADO B/. |
| PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA SUB-TOTAL |                                                                                                                                | 584,110              |
| DIPLAN                                                            | Implementación del Proceso de Autoevaluación y Acreditación de Carreras de Grado y Postgrado en la UTP                         | 38,010               |
| DIPLAN                                                            | Implementación del Proceso de Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo las Normas ISO en la UTP                    | 20,000               |
| FISC                                                              | Fortalecimiento de la Comunidad Virtual Empresarial de Panamá-COVE                                                             | 20,000               |
| VIPE                                                              | Habilitación de Incubadora de Empresas en la UTP                                                                               | 100,000              |
| VIPE                                                              | Fortalecimiento de la Investigación y Gestión de Transferencia del Conocimiento de la UTP                                      | 100,000              |
| VIPE                                                              | Desarrollo de Ejes Estratégicos para el Vínculo Universidad-Sociedad de la UTP                                                 | 50,000               |
| CINEM                                                             | Desarrollo de la Plataforma de Vínculo Universidad-Empresa para el Aumento de la Competitividad del Sector Productivo Nacional | 50,000               |
| CINEM                                                             | Desarrollo de la Red Nacional de Energías Renovables (RENACER)                                                                 | 25,000               |
| CINEM                                                             | Desarrollo de un Sistema Nacional de Información e Investigación Territorial (SINIIT)                                          | 75,000               |
| CINEM                                                             | Fortalecimiento del Entorno Virtual para el Desarrollo de Investigaciones Conjuntas a Nivel Nacional e Internacional           | 21,500               |
| CINEM                                                             | Desarrollo de un Sistema Autónomo de Energía para Aplicaciones Rurales y Urbanas                                               | 84,600               |

15/03/2013

Concluida la sustentación de la doctora Delva Batista, el doctor Oscar Ramírez presentó a consideración del pleno, el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá para la vigencia fiscal 2014. No existiendo ninguna observación, este fue aprobado con 43 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

La sesión fue clausurada a las 11:11 a.m.; presidió el Dr. Oscar Ramírez R., rector y actuó el secretario, Ing. Luis A. Barahona G.



## ASISTENCIA

**Presentes:** Los vicerrectores: Dr. Omar Aizpurúa P., Dr. Gilberto A. Chang; los(as) decanos(as): Ing. Ángela Laguna, Ing. Elías Mendoza, Ing. Sonia Sevilla, Ing. Mirtha Moore V., Dr. Nicolás Samaniego F., Dr. Eléicer A. Ching P.; el coordinador general de Centros Regionales, Ing. Rubén Espitia; la directora de Planificación Universitaria, Dra. Delva Batista M. (\*); los representantes de Centros de Investigación, Postgrado y Extensión: Ing. Sidney Saavedra S. e Ing. José De la Cruz Sánchez; la representante del Sector Administrativo, Lic. Julia E. Muñoz C.; los(as) directores(as) de Centros Regionales: Lic. Magdalena Durán de Huerta, Ing. José Mendoza, Ing. Félix Tejeira, Lic. Evet Clachar, Lic. Alex Matus, Ing. José Varcasía, Lic. Amílcar Díaz; el representante de la Facultad de Ingeniería Civil, Prof. Héctor J. Acevedo H.; los representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica: Prof. Julio A. Quiel S., Prof. Oscar Ellis Facey y Prof. Roldán J. Virzi Delija; Prof. Delia R. García de Benítez y Prof. Izael Urieta Marín, representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial; el representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Prof. Jovanny Díaz G.; las representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales: Prof. Ana G. Cordero de Hernández, Prof. Jacqueline I. Sánchez de Ching y Prof. Laila A. Vargas de Fuertes; las representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología: Prof. Emigdia González C. y Prof. Marilú Rivera; Prof. Lilio A. Villarreal A., representante suplente del Centro Regional de Azuero; Prof. Vitelio A. Pinzón F., representante del Centro Regional de Bocas del Toro; Prof. Mariano Sánchez R., representante del Centro Regional de Coclé; Prof. Ángel Gómez V., representante del Centro Regional de Colón; Prof. Rubiela Díaz de Quintero, representante del Centro Regional de Chiriquí; Prof. Alex Castillo, representante del Centro Regional de Panamá Oeste; Estudiante Gina González A, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Estudiante Javier Herazo, representante de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Estudiante José Oberto, representante del Centro Regional de Azuero; Estudiante Amán De Gracia, representante del Centro Regional de Bocas del Toro.

**Ausentes con excusas:** Lic. Grace Ivandich Q., directora de Bienestar Estudiantil (\*); Ing. Ricardo A. González M., representante de Centros de Investigación, Postgrado y Extensión; Prof. Everardo Meza D., y Prof. René Pardo C., representantes de la Facultad de Ingeniería Civil; Prof. Cornelio Garcés, representante de la Facultad de Ingeniería Industrial (\*\*); Prof. Roberto Cigarruista, representante del Centro Regional de Azuero; Prof. Adriano Martínez G., representante del Centro Regional de Veraguas.

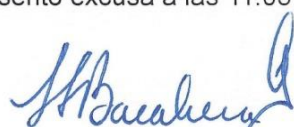
**Ausentes sin excusas:** Ing. Teodoro Núñez F., representante del Sector Administrativo; los representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica: Prof. Jorge J. Jiménez T. y Prof. Ilka A. Banfield Ch.; Prof. Salomón R. Polanco F., representante de la Facultad de Ciencias y Tecnología; las representantes estudiantiles de la Facultad de Ingeniería Civil: Anais Sánchez V., y Katherine Boyd De León; Estudiante Jonny Chong Lam, representante de la Facultad de Ingeniería Industrial; Estudiante Mónica Algelkos, representante de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

### **Presentes con Cortesía de Sala Permanente:**

Ing. Esmeralda Hernández Plaza, vicerrectora administrativa; Lic. Nedelka Espinosa, asesora legal encargada.

(\*) Con derecho a voz

(\*\*) Presentó excusa a las 11:03 a.m.

  
ING. LUIS A. BARAHONA G.  
SECRETARIO GENERAL



  
DR. OSCAR RAMÍREZ R.  
RECTOR

RATIFICADA POR EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO EN SESIÓN ORDINARIA N°03-2013, REALIZADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013.